

ACTA DE LA JUNTA GENERAL

En la ciudad de Pindal a los 10 días del mes de marzo del 2020 a las 19:00 en las oficinas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO PINDAL S.A., se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO PINDAL S.A., bajo la presidencia del Sr. Angel Daniel Sanchez Diaz , se procede inmediatamente a tomar la lista de accionistas que son:

N°	Nómina de Accionistas	N°. de accionistas	Valor por Acción	N° votos
1	APOLO GAONA DALTON ROLANDO	1	USD 50.00	1
2	CHUQUIMARCA IDVES CESAR VUCENTE	1	USD 50.00	1
3	CAMACHO BETANCOURT NIXSON EMILIANO	1	USD 50.00	1
4	CASTILLO SISALIMA JIMMY IGNACIO	1	USD 50.00	1
5	ENCARNACION GOMEZ ANGEL MIGUEL	1	USD 50.00	1
6	GRANDA ERAS LUSI MIGUEL	1	USD 50.00	1
7	GUERRERO CALLE OSMAR JAVIER	1	USD 50.00	1
8	GULLIN CORDOVA KLEVER	1	USD 50.00	1
9	MALLA OBACO SANTOS VICENTE	1	USD 50.00	1
10	MANUEL EDUARDO ESCOBAR FERIA	1	USD 50.00	1
11	MERCHAN MERINO MARINA EMPERATRIZ	1	USD 50.00	1
12	MONCADA MAZA MARIA MARLENE	1	USD 50.00	1
13	MONCAYO PALACIOS PACO RAFAEL	1	USD 50.00	1
14	MORA BECERRA ALEX FERNANDO	1	USD 50.00	1
15	RAMIREZ REYES CESAR AUGUSTO	1	USD 50.00	1
16	ROSERO ENRIQUEZ JUAN PABLO	1	USD 50.00	1
17	SANCHEZ DIAZ ANGEL DANIEL	1	USD 50.00	1
18	SARANGO ELIZALDE LIDER ANTONIO	1	USD 50.00	1
19	SISALIMA ANGAMARCA ESTALIN	1	USD 50.00	1
20	SOLANO VACA GALO EMILIANO	1	USD 50.00	1
	TOTAL	20	1000.00	20

La totalidad del capital suscrito y pagado de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO PINDAL S.A. es de 1000 dólares de los estados unidos de América (USD, 1000.00)

El sr. Secretario da lectura a los puntos del orden del día,

1. Constatación del Quorum.
2. Apertura de la sesión por el Presidente.
3. Conocer y aprobar el informe del Gerente General, correspondiente al año 2019.
4. Conocer y aprobar el informe del Comisario, correspondiente al año 2019.
5. Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

PRIMER PUNTO. - Constatación del Quorum.

Los asistentes que representan 20 acciones constituyen el 100 por ciento del capital suscrito y pagado dan el quorum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO. - Apertura de la sesión por el Presidente.

Apertura de la sesión por el presidente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO PINDAL S.A. luego que por secretaria se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el art.235 de la ley de compañías y así obtener el asentamiento unánime de los accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobarlos puntos del orden del día materia de la convocatoria la cual se realizó conforme a la ley da la bienvenida y da éxitos en la presente junta.

TERCER PUNTO. - Informe del Gerente General, correspondiente al año 2019.

El Sr. MORA BECERRA ALEX FERNANDO, Gerente General de la compañía expone su informe económico correspondiente al año 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad de los presentes.

CUARTO PUNTO. - Informe del Comisario, correspondiente al año 2019.

El Sr. Manuel Eduardo Escobar Fera Comisario de la compañía expone su informe económico correspondiente al año 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad de los presentes.

QUINTO PUNTO. - Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

Puesto en consideración y una vez analizados los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019 la información contenida en los mismos es aprobada con unanimidad de los presentes.

Siendo las 20:30 del día 10 de marzo del 2020 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta. Se aprueba el acta de la Junta General y su expediente por unanimidad de los presentes y es suscrita por el Presidente y Gerente que certifica.



MORA BECERRA ALEX FERNANDO

GERENTE GENERAL

C.I 1104103294



Angel Daniel Sanchez Diaz

PRESIDENTE

CI. 1101956512